



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0031950/2010

VISTO:

La solicitud efectuada por la Prof. Dra. Nora VALEIRAS para dictar la Asignatura "INTEGRACIÓN DE LOS MEDIOS I" en la MAESTRÍA EN PROCESOS EDUCATIVOS mediados por TECNOLOGÍA DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS de la Universidad Nacional de Córdoba ; y

CONSIDERANDO:

Que la autorización se encuadra en el Art. 2º) de la Ordenanza N° 05 – HCS – 2000, según lo informado por el Secretario Académico de Investigación y Posgrado Área Ciencias Naturales;

Que cuenta con la conformidad del SECRETARIO ACADÉMICO ÁREA CIENCIAS NATURALES;

Lo aconsejado por la Comisión de VIGILANCIA Y REGLAMENTO;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES  
RESUELVE:

Art. 1º).- Autorizar a la Prof. Dra. Nora VALEIRAS (D.N.I: F 5.721.741 - Leg. 19914) a dictar la Asignatura "INTEGRACIÓN DE LOS MEDIOS I", en la Maestría de Procesos Educativos mediados por Tecnología del CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS de la Universidad Nacional de Córdoba, en el marco del Art. 2º) de la Ordenanza N° 05-H.C.S.-2000.

Art. 2º).- Dése al Registro de Resoluciones, notifíquese a la interesada, al Departamento Enseñanza de la Ciencia y la Tecnología, a la Secretaría Académica Área Ciencias Naturales y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO, EN LA CIUDAD DE CORDOBA, A LOS TRES DIAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIEZ.

  
Prof. Ing. DANIEL LAGO  
SECRETARIO GENERAL  
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



  
Prof. Ing. HECTOR GABRIEL PAVELLA  
DECANO  
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales  
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION N° 778 -H.C.D.-2010.-

Vpr/DO